

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 854274 UPPS- ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN DE DIVERSA TIPOLOGÍA DE USO PUBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA, EN OTROS ENCLAVES NATURALES, EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS TIPOS DE SEÑALIZACIÓN, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 423.000,00 €) (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 13 de enero de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Mª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. PROSEÑAL SL
2. ESTAMPACIONES CASADO S.L.
3. MANUEL CAZORLA PEÑA
4. ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, SL
5. MALAGUEÑA FORESTAL SL
6. SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCIA SL
7. IMPRENTA GALINDO SL
8. CRISALIDA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO SL
9. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
10. PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L.
11. REYNOBER SA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	11/02/2025
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	
	RAFAEL LARA ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2im2UC7VU2LL7GC6HRDLPa92QLEZ	PÁG. 1/6





12. SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre uno y se realiza su descifrado y apertura; así como remisión la documentación de las doce (12) empresas al área de contratación para la revisión de la documentación correspondiente a los requisitos previos y a la solvencia económica y financiera, así como remitir la documentación acreditativa de la solvencia técnica y profesional a la Dirección solicitante de la contratación para que proceda a su revisión y emisión del correspondiente informe.

Examinada la documentación contenida en el sobre uno los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación aportada a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ESTAMPACIONES CASADO S.L.	Debe presentar: - Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. - Debe aportar las cuentas anuales; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). - Para vinilos de corte o vinilos para impresión, láminas reflectantes, laminas antivandálicas, tintas, debe entregar fichas técnicas de productos a emplear donde se pueda comprobar la referencia (marca y modelo en su caso) y se especifique la garantía de durabilidad al exterior. - Para los elementos de madera, debe entregar - Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía. - Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente. - Para los elementos metálicos: Declaración y/o certificado con indicación del tratamiento a aplicar en la chapa (material, espesor y procedimiento de pintado). - Debe aportar Certificados Normas ISO 9001 y ISO 14001 ó declaración de estar en proceso de obtención en cuanto a gestión ambiental - Para la habilitación profesional: debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años en trabajos de señalización.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	11/02/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2UC7VU2LL7GC6HRDLPA92OLEZ	PÁG. 2/6	



Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
2.	ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS, SL	Debe presentar: - Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. - Para vinilos de corte o vinilos para impresión, láminas reflectantes, laminas antivandálicas, tintas, debe entregar fichas técnicas de productos a emplear donde se pueda comprobar la referencia (marca y modelo en su caso) y se especifique la garantía de durabilidad al exterior. - Para los elementos de madera, debe entregar - Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía. - Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente. - Para los elementos metálicos: Declaración y/o certificado con indicación del tratamiento a aplicar en la chapa (material, espesor y procedimiento de pintado). - Debe aportar Certificados Normas ISO 9001 y ISO 14001 ó declaración de estar en proceso de obtención en cuanto a gestión ambiental - Para la habilitación profesional: debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años en trabajos de señalización.
3.	IMPRENTA GALINDO SL	Debe presentar: Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	11/02/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2UC7VU2LL7GC6HRDLPa92OLEZ	PÁG. 3/6	



Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
4.	CRISALIDA CENTROS ESPECIALES EMPLEO SL DE	Debe presentar: - Anexo V RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO. - Debe aportar las cuentas anuales sin el texto que aparece lateral izquierdo “No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil”; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada Hacienda (modelo 390). - En la relación de los trabajos que aporta no especifica cual es el importe concreto para suministros de señalización, por tanto debe entregar declaración responsable con el importe que corresponda a estos trabajos, justificando con documento acreditativo (si son clientes públicos) - Para vinilos de corte o vinilos para impresión, láminas reflectantes, laminas antivandálicas, tintas, debe entregar fichas técnicas de productos a emplear donde se pueda comprobar la referencia (marca y modelo en su caso) y se especifique la garantía de durabilidad al exterior. - Para los elementos de madera, indica que utilizará material plástico con aspecto madera procedente de reciclado de residuos: debe entregar informe técnico justificado de tener iguales o mejores prestaciones, que también refleje la garantía de duración en el exterior. - Para los elementos metálicos entrega fichas de los elementos metálicos, pero son difíciles de entender, para verificar las condiciones exigidas en PPT. Debe aportar declaración y/o certificado con indicación del tratamiento a aplicar en la chapa (material, espesor y procedimiento de pintado) - Entrega certificados de Normas ISO 9001 y 14001 referidos a la empresa, pero no son de aplicación a gestión ambiental para suministro de señalización, al declarar que todo el material lo va a subcontratar) - Debe aportar curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años en trabajos de señalización

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	11/02/2025
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	
	RAFAEL LARA ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2im2UC7VU2LL7GC6HRDLP A92QLEZ	PÁG. 4/6





Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
5.	SEÑALETICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA SL	Debe presentar: • Debe aportar las cuentas anuales sin el texto que aparece lateral izquierdo “No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil”; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).
6.	REYNOBER SA	Debe presentar: • Debe aportar las cuentas anuales; así como el certificado depósito del Registro Mercantil. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390)
7.	SEÑALIZACION Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES SOCIEDAD LIMITADA	Debe presentar: • Debe aportar el certificado de depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales. La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).
8.	MALAGUEÑA FORESTAL SL	Debe presentar: • En la relación de los trabajos que aporta no especifica cual es el importe concreto para trabajos de señalización, por tanto debe entregar declaración responsable con el importe que corresponda a suministros de señalización, justificandolo con documento acreditativo (si son clientes públicos) • Si bien aporta ficha técnica del dibond para soportes gráficos, no entrega ficha técnica de los materiales para los contenidos (vinilos, laminas, tintas)
9.	MANUEL CAZORLA PEÑA	Debe presentar: • El importe que justifica es inferior al mínimo exigido en Pliego (87.500 € SIN IVA), debe subsanar entregando relación y documentación hasta igualar o superar ese importe, justificandolo con documento acreditativo (si son clientes públicos) • Para los elementos de madera, debe entregar ◦ Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	11/02/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2UC7VU2LL7GC6HRDLPa92QLEZ	PÁG. 5/6	



Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
10.	PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L	Debe presentar: • Para los elementos de madera, debe entregar ◦ Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía. ◦ Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente. • Debe aporta curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años
11.	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A	Debe presentar: • Debe aporta curriculum de al menos 1 trabajador con experiencia mínima de 5 años

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	11/02/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2UC7VU2LL7GC6HRDLP A92QLEZ	PÁG. 6/6	